

Expediente: 401/25

Carátula: **GOMEZ DIEGO MIGUEL C/ GIMENEZ ANDREA CAROLINA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: **21/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245332964 - GOMEZ, DIEGO MIGUEL-ACTOR

90000000000 - GIMENEZ, ANDREA CAROLINA-DEMANDADO

90000000000 - Hortalizas SAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 401/25



H20461518949

JUICIO: GOMEZ DIEGO MIGUEL c/ GIMENEZ ANDREA CAROLINA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 401/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 20 de octubre de 2025, se hace constar que se recepciona en formato papel la documentación original que presenta la parte actora, la cual consiste en 01 Cheque por la suma de \$ 6.420.000, de Banco de la Nación Argentina, Serie N° 00000024, la cual se resguarda en caja de seguridad. Se deja constancia que la digitalización del mismo se encuentra adjunta en escrito de demanda de fecha 09/10/2025. **AFFJ**

Actuación firmada en fecha 20/10/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.